ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FORESTMEL S. A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las 18h00 se instala la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía FORESTMEL S. A., en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Eloy Alfaro N29-235 y Alemania, edificio Fortune Plaza, oficina 311, a fin de tratar el siguiente orden del día: **PUNTO UNO:** CONSTATACIÓN QUORUM REGLAMENTARIO; **PUNTO DOS**: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES; **PUNTO TRES**: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANACIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DOS MIL CATORCE (2014); **PUNTO CUATRO**: CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL CATORCE (2014). Acto seguido la Presidencia dispone se de lectura al Orden del día, el cual es aprobado sin observaciones. Preside la Junta la señora Teresa Amada Martínez Zarate y actúa como Secretaria la señorita Edith Verónica Mejía Segovia. La señora Presidenta declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta:

Punto uno.- CONSTATACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO.- de tal forma se constata que los socios que asisten son los señores: Aranda Tipan Taylor Alexis, quien representa setecientas noventa y dos acciones con valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, la señora Martinez Zarate Teresa Amada con una participación ocho participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, encontrándose consecuentemente presente o representada, la totalidad del capital social de la compañía.

Punto dos: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES; debidamente autorizado por la Presidencia, el señor Aranda Tipan Taylor Alexis, Gerente General de la Compañía, explica a detalle el informe de la Gerencia General, sobre las actividades del periodo del 2014, el cual es analizado por cada uno de los accionistas y luego de varias inquietudes aclaradas se aprueba por unanimidad de votos del capital pagado, el informe para ser enviado a las autoridades de control pertinentes, el que solicita que sea agregado como habilitante a esta acta de junta, para los efectos legales pertinentes.

Punto tres: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANACIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DOS MIL CATORCE (2014); La señora Presidenta pone a consideración el Informe de Gerencia General y los Estados Financieros de la Compañía con corte 31 de diciembre del 2014, en el que consta el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, suscrito por la Contadora y Gerente General, en el que se explica que el resultado Económico de FORESTMEL S. A., y, RESUELVE; aprobar los Estados Financieros e Informe de Gerente General de la Compañía FORESTMEL S. A., con corte 31 de diciembre del 2014

Punto cuatro: CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL CATORCE (2014), debidamente autorizado por la Presidencia, el señor Aranda Tipan Taylor Alexis, Gerente General de la Compañía, da lectura al informe del Comisario sobre los balances y estado de pérdidas y ganancias de la empresa en el periodo 2014, el cual es analizado por cada uno de los accionistas y se aprueba por mayoría de votos del capital pagado, el informe del comisario para ser enviado a las autoridades de control pertinentes. El cual se adjunta como anexo a esta acta.

Al no existir otro punto que tratar, la Presidencia dispone un receso para la elaboración del Acta correspondiente, la misma que después de ser puesta en consideración, es aceptada íntegramente y sin objeciones, con lo cual se da por terminada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de FORESTMEL S. A. Siendo las 19h30 se da por terminada la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía FORESTMEL S. A.

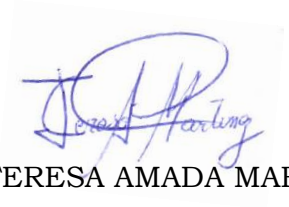

TERESA AMADA MARTINEZ ZARATE

PRESIDENTE

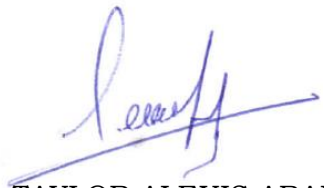

TAYLOR ALEXIS ARANDA TIPAN

SOCIO

CERTIFICACIÓN.- A los veinte y cinco días del mes de marzo del 2015, CERTIFICO que el presente documento es FIEL copia del original.

EDITH VERONICA MEJIA SEGOVIA

SECRETARIO